

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for h. m. and c. m. with values for 258, 56 M., 54, 2.16 and 327, 9 33 T., 50, 2.00.

ALBUM DE LA MONTAÑA. Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España...

D. MANUELA PÉREZ CASTANEDO, Viuda de D. Víctor Piñero, ha fallecido en el día de ayer, 2 del corriente, á las nueve de la mañana. Sus hijos Francisco, Modesto y Felipe Piñero, sus hijas políticas, hermanos, nietos, viznietos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma...

LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA RUIZ, VIUDA DE BLANCO RECIO, falleció en Burgos el 31 de agosto de 1889. R. I. P. Sus hijos doña Francisca Obanzo, viuda de Fernández Cavada, don Orestes y doña Amalia Blanco Recio, hijos políticos don Enrique y doña Isabel López Doriga, nietos, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Santander 2 de septiembre de 1889.

EXTRANJERO. MÉJICO. Las noticias de esta República, que recibimos ayer, por la vía de Nueva York, alcanzan al 20 de agosto. En el Estado de Chipas se han descubierto grandes depósitos de petróleo. El nuevo representante de Méjico en Madrid, señor Riva Palacio, ha emprendido viaje para España. El expresidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Mr. John G. Carlisle, se encuentra en Guadalupe. Ha sido electo Presidente del Congreso de Méjico y por lo tanto vicepresidente de la República, el señor don Agustín Arroyo de Anda. Los trabajos preliminares para la construcción del ferrocarril transatlántico entre Chiapas y Tabasco progresan notablemente. En el Estado de Sonora se ha comenzado á exportar trigo para Inglaterra. El Gobierno ha establecido un sistema de primas para los productores de este cereal que exporten sus cosechas. Los mineros de Sierra Mojada y del Estado de Nueva León han resuelto construir tres fundiciones para evitar de ese modo las pérdidas que les ocasiona el nuevo impuesto con que se ha recargado en los Estados Unidos el mineral procedente de Méjico. Uno de los más prominentes compradores de mineral dice que desde que comenzaron á regir los nuevos impuestos ha experimentado una pérdida en sus negocios equivalente á un 35 por 100.

EL ATLANTICO.

ANO IV. ANTIENDEA.—MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1889. N.º 239

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arco de Boñín.)

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN de primera y segunda enseñanza en la villa de REINOSA. La matrícula ordinaria de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza es tará abierta todo el mes de septiembre y la extraordinaria el de octubre en conformidad con las disposiciones vigentes.

WEDDO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 25, y Escoza. Este acreditado vino, tanto en la isla de Ouba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

nero y conducido á la orilla opuesta al Rhin. Todo el tiempo que duró su detención, dice la Gaceta de Francfort, se le rehusaron los medios de mantener correspondencia con su familia, la cual ha debido tenerle por muerto.

La Gaceta de la Alemania del Norte, volviendo sobre la cuestión del derecho de coalición, declara que en su concepto el artículo 152 del Código industrial (Gewerbe-Ordnung) debe interpretarse del siguiente modo: «Los amos y los obreros tienen respectivamente el derecho de coalición; pero las terceras personas que pretendan intervenir en las huelgas, bien agitadores socialistas ó agitadores sin epíteto, deberán ser perseguidas y castigadas.»

Según noticias de San Petersburgo, comunicadas al Standard, en vista de la gravedad extrema del estado de salud de la gran duquesa Wladimir, espérase el regreso precipitado de la familia imperial. Por otra parte, al corresponsal en Berlín del Daily News le dicen de Copenhague que el czar tiene el propósito de ir á Berlín en esta semana.

—Escriben de San Petersburgo á la Nueva prensa libre que el czarévitch va á emprender un viaje por el Océano Pacífico, y volverá por la vía de tierra á través de la Siberia.

Antes de eso, asistirá á las maniobras militares en Alemania y representará al czar en las bodas del príncipe heredero de Grecia.

La Gaceta de Moscov dice que el shah de Persia, en su estancia en Londres, cedió á Inglaterra una plaza en el Khorassan, importante bajo el punto de vista estratégico, y que, además, ha hecho numerosas concesiones, principalmente en derechos de caza, de loterías y de venta exclusiva de tabacos.

El cardenal Manning, arzobispo católico de Westminster, y el corregidor Lusk, representante del alcalde de Londres, han tenido una entrevista con los directores de los Docks, con el fin de allanar la cuestión entre los directores y huelguistas.

Los directores de los Docks han manifestado el día 31 que no irían más lejos en el terreno de las concesiones, y que contra el aserto de Mr. Burns, los 3.000 obreros extranjeros han renovado sus ofertas, pero han sido rechazadas por los directores que no quieren emplear á otros obreros que los del país.

Los jefes del movimiento huelguista publicaron el mismo día 31 un manifiesto dirigiéndose á todos los trabajadores de Londres pidiéndoles que cesaran en el trabajo todos el lunes, si los directores de los Docks no accediesen para entonces á lo solicitado por los jornaleros.

Como consecuencia de ese manifiesto, los obreros empleados en los tranvías de Londres han ofrecido á los huelguistas unirse á ellos, y otro tanto, al parecer, han hecho los marineros del puerto.

El comité de los obreros en huelga de los Docks, según los últimos despachos, ha redactado un documento haciendo ciertas concesiones y proponiendo nuevas condiciones que se aproximan mucho á las de los directores.

La situación, por tanto, ha mejorado. FRANCIA. El manifiesto dado desde Shoen-House por el conde de París es hoy la nota dominante de la política al día. La malicia de los

republicanos procura que la opinión pública se fije en la recomendación que el pretendiente hace á sus partidarios para que no se trate como enemigos á los que combatan á sus mismos adversarios. Esto dicen que constituye la proclamación solemne de una alianza con la fracción boulangierista.

NOTAS SUELTAS.

Gimotea El País por lo de Alcalá de Chisvert, y termina con el siguiente párrafo: «Pero el señor Sagasta y sus compañeros tienen esposas é hijos... Un año basta al planeta para dar una vuelta redonda sobre su eje... ¿No ha pensado el cazador en la posibilidad de ser cazado? ¿No sabe que los deberes entre los hombres son recíprocos?»

Que es lo que decía aquí, dirigiéndose al verdugo en el supremo trance: —Con cuidado, hijo, que... hoy por tí, mañana por mí.

Don Emilio Castelar escribe este párrafo en La Publicidad, de Barcelona:

«La fiesta mayor de todas ha sido la cena presidida por Carnot y dada en París á los Alcaldes franceses. Trece mil han acudido. El Palacio de la Industria en los Campos Eliseos ha prestado las anchurosas galerías, las salas inmensas, las alamedas, á tal fiesta incomparable. Ocho mil han comido en el salón y cinco mil en los palcos. Pasma y maravilla nuestro ánimo contemplando la organización que pide un acto, como dar de comer, sirviéndolas con precisión y con aseó, á quince mil personas en un solo sitio.»

¿Y se pasma y maravilla el buen don Emilio contemplando la organización que pide un acto para dar de comer á 15.000 personas?

¡Si ese acto es corriente y vulgar en nuestra patria!

¿Cuántos partidos habrá él visto organizarse para ese acto de dar de comer á 15.000 personas?

Sirviendo siempre con precisión. Verdad es que falta á veces el aseó.

Leemos esto: «Ha quedado terminado en Barcelona el sumario instruido en persecución de los delitos de sedición y de incendio de varios felatos de consumos.»

Esto otro no lo hemos leído todavía: «Ha quedado terminado en... el sumario instruido en persecución de los delitos cometidos contra los ingresos de consumos.»

Y en verdad que no es peor quemar los felatos alborotando, que consumir calladamente los consumos.

Pero... va en suertes.

Noticia: «Ayer se ha dicho que todos los comités federales de España harían una manifestación de adhesión á don Francisco Pi y Margall, como único jefe ahora y siempre del partido republicano federal.»

Por los siglos de los siglos... Amén.

Varios periódicos dicen, y ninguno niega, que el señor Ruiz Zorrilla está resuelto á volver á España mediante el sufragio universal y la amnistía.

Que se lo den... y que vuelva. Pero aquellos ilusos desdichados que por él se lanzaron á luchar, y aquellos que murieron en la calle... esos no volverán.

LA ESCUADRA INGLESA Y LAS MÁQUINAS MODERNAS.

Con este mismo epígrafe publica un interesante artículo el Yacht, importante periódico profesional marítimo; y sus investigaciones acerca del verdadero poderío de las fuerzas de mar, de que dispone la Gran Bretaña, deben ser conocidas en este país donde tan perezosamente se siguen los adelantos de la navegación, aun cuando por un razonamiento vulgar y extraviado crean algunos lo contrario en estos momentos actuales.

En Inglaterra sucede, lo que no sucede en España, que el contribuyente trata de averiguar hasta la evidencia el destino de los fondos del Estado, y para ello no se contenta con los datos oficiales, y recurre á los que le suministran verdaderos estadistas, que no tienen, sin embargo, intervención alguna en la administración pública.

De ahí previene la positiva importancia de la prensa, que presencia por sí misma las maniobras navales, y lejos de entusiasmarse, examina, analiza y juzga con ilustrado y competente juicio, y hace ver que la apariencia de los buques no corresponde muchas veces á sus condiciones. El Ajax, por ejemplo, que parecía una maravilla, tiene un pésimo gobierno, defecto capital en todo bu-

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Céntos. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de la Libertad.—Españolista número 13, calle de Hernán Cortés.—Idem Duoz y Velarde, núm. 21.—Balmes de la provincia.—NÚMEROS SUELTOS, 5 CENTS.

que y más siendo éste de guerra, pues en un combate puede llegar hasta inutilizar su acción sobre el enemigo, quedando á merced de éste. El Medea, prototipo de los cruceros de la clase M., de 2.800 toneladas y 9.000 caballos, tiene unas calderas inservibles, y en vez de andar á razón de 20 millas para que fueron calculadas sus máquinas, apenas ha llegado á las 15.

Entre los buques reunidos en Spithead, los que incontestablemente atraían la admiración, eran los cinco grandes acorazados: el Anson y el Camperdown, de 10.600 toneladas y 11.500 caballos, con 4 cañones de 67 toneladas emplazados por parejas en dos torres, una hacia popa y otra hacia proa; el Rodney y el Howe, de 10.300 toneladas, 11.500 caballos, é igual armamento que los anteriores, y el Collingwood, de 9.500 toneladas y 9.570 caballos, armado con 4 cañones de 47 toneladas. La velocidad de estos grandes buques ha fluctuado entre 16 y 17 millas.

Don estos, á primera vista, cinco buques poderosos; pero también salta á la vista el inconveniente de ese sistema de construcción. Con mares fuertes no es posible permanecer sobre el castillo de proa; la maniobra de las anclas es difícil, ya que no sea peligrosa; y con mares gruesas, no sólo existe este peligro, sino que aquéllas alcanzan á la torre de proa y constituyen un grave entorpecimiento para la artillería. Así ha resultado en las maniobras aludidas.

Nada más conveniente que no sobrecargar la proa con grandes pesos altos, y nada mejor que disponer de un campo de tiro amplio y despejado; pero no hay que olvidar tampoco que un buque de guerra debe reunir á las condiciones marinerías las de combate. Los grandes acorazados ingleses navegan generalmente mal por causa de sus instalaciones defectuosas; no pueden permanecer largo tiempo en la mar; el servicio es en ellos penoso con malos tiempos, y cuando la mar es gruesa, tienen necesidad de disminuir considerablemente la marcha. Tales defectos no han pasado inadvertidos ciertamente para los oficiales ingleses, y se trata de atenuarlos en las nuevas construcciones navales. Así se ve que en el Nilo y el Trafalgar, cuya construcción se está terminando á flote en Portsmouth, la altura de la borda sobre el mar es mayor que en los tipos anteriores; bien que el desplazamiento de estos dos buques llega á 11.490 toneladas. Y en los acorazados monstruos de 13.000 toneladas, cuya construcción va á dar comienzo en los arsenales de Inglaterra, se aumentará todavía considerablemente la altura de la obra muerta.

Un punto que es objeto de numerosas controversias es el del emplazamiento de artillería de grueso calibre á bordo de los grandes acorazados, en torres á barbata, sistema adoptado en atención á la economía de peso, puesto que bastan dos torres en vez de las cuatro usadas del principio; pero aún prescindiendo del menor campo de tiro que resulta de esta disposición de las piezas, puede afirmarse que no es prudente emplazar dos en un mismo recinto, tan inmediatas una de otra, que indudablemente, vienen á ser solidarias entre sí.

Aparte de esto, hay que reconocer que en los grandes acorazados ingleses las piezas de artillería se hallan tan acertadamente protegidas y el biendaje de las torres tan bien dispuesto, que proteje por completo la parte posterior de la pieza y á sus servidores, dejando sólo al descubierto las bocas de los cañones.

Esta previsión de defender á los encargados de servir la artillería la tienen en gran cuidado los ingleses desde que aparecieron en escena los cañones revólvers y los obuses con carga de melinita; porque es de advertir que así en los buques viejos de esta como en los de las demás potencias marítimas, nunca se cuidó mucho de aquella protección, no creyéndose que llegarán á emplearse en la artillería explosivos más poderosos que la pólvora.

Los cruceros de la clase M., Medea, Marathon, Melburne, etc., de porte de 2.950 toneladas y fuerza de 2.800 caballos, no han dado ni con mucho resultados tan aceptables como los tipos anteriores; y se observa que los cruceros más modernos sufren más frecuentes averías que aquéllos de construcción relativamente antigua; sobre todo en las calderas, resultado de lanzarse los constructores demasiado de prisa á la reducción de peso y al aumento de la fuerza de impulsión.

Este es un mal cuyo remedio no se acierta á encontrar; ya le denunció hace poco

periódico inglés el *Engineer*, que acerca de él decía en su número del 16 de agosto último lo siguiente:

«De algunos años á esta parte nos afanamos por reducir el peso y las dimensiones de los aparatos propulsores; y el resultado de esto llega más pronto de lo que esperábamos. Las averías frecuentes de máquinas y calderas alarman á las autoridades, y éstas empiezan á reconocer la necesidad de aumentar peso y dimensiones. Antes que las magníficas flotas de Spithead hubieran comenzado sus simulacros de guerra, varios buques habían quedado fuera de servicio á consecuencia del empleo del tiro forzado, que es la carcoma de las calderas. Lo habíamos previsto; y es muy de temer que nuestra flota no haya hecho más que comenzar la serie de fracasos. La causa de tales accidentes no es otra que el empeño de aminorar el peso de las calderas, dotándolas de tubos de espesor mínimo; de lo cual resultan graves averías casi siempre que se los somete á fuertes tensiones, sobre todo desde la adopción del tiro forzado; pues por más que digan los partidarios de este sistema, antes de él eran raros tales accidentes á bordo.»

En efecto; el Almirantazgo inglés acaba de resolver que en adelante se aumente en 20 por 100 el peso de las calderas con relación al que se les da en la actualidad.

Puede decirse, en conclusión, que si estallase una guerra marítima, los buques de las modernas escuadras, tendrían que estar sufriendo continuas reparaciones; y puede decirse también que con esos cruceros de gran marcha y de mediano porte no se podría sostener un bloqueo ni siquiera como el que sostuvo la escuadrilla francesa en la Isla Formosa durante la reciente guerra del Tonkin.

Lo que hace falta es conformarse con que los buques tengan una mediana velocidad, á cambio de que sean seguros y resistentes.

En último término, poco sirven esas velocidades calculadas de 20 y más millas, si en la práctica sucede—como en los cruceros ingleses—que apenas se consigue llegar á 16 millas, sin exponerse á sufrir averías.

## El sueño de Sor Lucila,

A mi querido amigo y compañero Alfonso Ortiz de la Torre,

I

—Ya ve, hermana Teresa, se nos acaba el domingo, dijo Sor Lucila.

—Qué buena tarde, ¿verdad?

—Dentro de una hora saldré con la hermana Leocadia casa de los señores de Izubel.

—¿Hay algún enfermo casa de los señores de Izubel? preguntó con vivo interés Sor Teresa, al recordar que el renombrado banquero era uno de los más generosos protectores que amparaban con favor y dádivas á la comunidad.

—Sí, hermana, la señora de Izubel se ha vuelto loca.

—Dios mío, qué horrible desgracia; hace tres semanas estuve con la hermana Patrocinio, casa de un pobre trabajador á quien el alcohol había privado del juicio; nada me causa mayor pena, que estos dolores.

De pronto desprendiéndose Sor Lucila del brazo de su compañera fué á mirar un plantel de flores del cuadro central del pequeño jardín, pegado al convento y cercado por altas y ennegrecidas tapias; las dos religiosas hablaron durante algunos minutos de mil inocentísimas puerilidades; volvieron á pasear juntas y cogidas de la mano, reían, y jugaban, pero jugaban á su modo, un modo encantador, era un gozo tranquilo, en armonía con lo apacible de aquel lugar dividido para las flores y la hortaliza, que recordaban el adorno de los altares y la frugal colación de las penitencias. Sor Lucila tiraba de las manos á Sor Teresa que fingía querer resistir la fuerza de su amiga, y con esto riendo sin ruido, sin alteración en el rostro, sereno y dulce, tornaban á pasear formales; estaban en su recreo, hacían su domingo; siempre produce melancolía aun en las almas laboriosas y diligentes, ver cómo se acaba el día festivo disfrutado tras una semana de trabajo; así fué que se despidieron del cenadorillo de los pomposos arbustos y hasta del raquítico y escueto arbolejo que por ser endeble y de mísera copa era mirado con cuidadosa predilección por aquellas santas obreras de la Caridad.

El sol, después de haber encendido con sus rojizos y brillantes rayos la tersa superficie del mar; de haber coloreado los ápices de las montañas, y cuando dejó éstas envueltas en bruma espesa y aquel sosegado y reluciendo como el acero bruñido, se ocultó. Multitud de lanchas tornaban al puerto deslizándose suavemente por la bahía; oíanse en ésta el chapoteo de las palas de los remos al agitar el agua y el crujido acompasado de éstos en los toletes de las barcas; los grandes buques se hallaban quietos y solitarios, las tripulaciones descansaban, los vaporcillos de recreo tornaban del Puntal, de Rio Cubas,

de Céspedes y de Astillero cargados de gente que también, habiendo dejado solitarios los talleres, habían hecho su domingo.

Entonces Sor Lucila y Sor Leocadia salían del convento de las siervas de María para comenzar su semana de trabajo; hasta el sábado siguiente ¿qué miserias que remediar, qué aficciones que consolar, se les ofrecerían en aquellos ocho días? Entraban en su grave y pensosa faena, por la santa esperanza del amor.

II

Tres días llevaban las hermanas en aquella lujosa y magnífica estancia; algunas veces se relevaban para comer ó para dormir, pero siempre quedábanse una junto á la enferma; la enferma debería ser peligrosa; permanecía sentada en una butaca, llorando escondida en un rincón; lloraba mucho, no hablaba palabra alguna; era indispensable emplear una insistente y cariñosísima porfía para hacerla tomar alimento.

Allí estaba abatida y con el rostro lívido y los ojos extraviados, la gran señora, una de las más hermosas mujeres de la ciudad. Era como una reina destronada, reina de la moda y del gran boato; no tenían sus ojos aquella luz fija y aquella serenidad estelar de los ojos de las religiosas; centelleaban, habían flameado con los rápidos cambios que prestan las grandes pasiones.

Tres días llevaban las religiosas al lado de la señora de Izubel; esperaba que de un momento á otro se manifestasen los extraños delirios de la locura; pero no temían; no obstante la enferma seguía llorando algunas veces, y sin duda rezando algunas, pero inmóvil... terrible.

Al tercer día, y en un momento en que Sor Leocadia salió de la habitación, la enferma se puso en pie y con tono dulce dijo á la hermana.

—¿Me hace usted el favor de cerrar esa puerta?

Tal vez otra persona hubiera vacilado en cumplir aquel deseo de una loca; Sor Lucila se dirigió á la puerta y la cerró, é instantáneamente la señora de Izubel echóse llorando amargamente á los pies de Sor Lucila, exclamando:

—¡Ay! hermana mía, me ahogo; nada afije como un remordimiento oculto. Yo no soy una loca, hermana mía; no, no estoy loca, añadió con esa voz sorda que es turbonada de un pecho agitado por la pasión del terror, tempestuosa y honda; no estoy loca... soy culpable; necesitaba decirlo: sí, una madre culpable... una esposa culpable.

En el rostro de Sor Lucila, en la faz de aquella joven de diez y nueve años se pintó una expresión de afectuosa y consoladora simpatía, que lo mismo podría ser compasión ante las extravagancias del delirio como caridad para una pecadora contrita.

—Déme usted su valor hermana, hágame el bien de escucharme; no hace muchas noches, aquí se produjo una escena espantosa; mi marido sorprendió á su esposa con un amante; el amante huyó, y el esposo ¡Dios mío, que horror! el esposo iba á arrojar sobre la mujer culpable, que anonadada por la vergüenza, sintiendo toda la repugnancia que inspira el placer cuando llega el momento primero de la expiación, se ocultó ahí, en ese punto del cual no me había movido hasta ahora...; pues bien, poco después el señor de Izubel me decía «Nadie lo sabe, nadie ¿lo oyes? ¡Oh, si me vengara arrebatada una madre á mis hijos, si se supiera tu falta me quedarían con el mayor y el más injusto tormento, el de pensar en tu deshonra... pues bien, tú desde hoy estás loca, te lo mando, irás á un manicomio; acepta la expiación, alguna vez tornarás curada. Entiéndelo. Si alguien hubiera podido sospechar... ¡Oh no, no, tú estás loca.»

Pues bien, hermana mía; rogad á Dios que me dé fuerzas para soportar este castigo; por eso he querido que un ángel tuviera conocimiento completo de todo el rigor que, aunque merecido, resulta inmenso para mi alma debilitada por la culpa.

¿Qué replicó Sor Lucila? ¿Cómo repetir! fueron unas palabras suaves, que brindaban con una inmensa esperanza... pero comprendiendo todo lo delicado y terrible de aquella confidencia, y dominando valerosamente el espanto que le había causado oírlo, exclamó:

—Yo rogaré á Dios, para que usted se cure, hermana mía.

Esta escena pasó rápidamente; poco después la enferma volvió á su rincón, abrió Sor Lucila á Sor Leocadia, y á las pocas horas ambas vieron á la señora de Izubel salir de su casa para ser conducida al extranjero á un manicomio.

—Valor, hermana mía, Dios le dá; valor, que usted volverá á ser curada... Estas palabras fueron la despedida que en voz muy baja dió Sor Lucila á la loca por castigo.

III

Aún no había llegado el domingo. Desde el palacio de Izubel, las hermanas fueron á cumplir otra misión de su sagrado y cristiano destino.

Tratábase de asistir á una mujer moribunda; había sido una celebrada cantante. Su fin no podía tardar; ya en aquel rostro se

veía la cetrina palidez, el aflamiento de las facciones, los signos terribles de la muerte. Marieta Gorvini, que tanto había embelesado con su voz, ya ni tenía alientos para hablar.

Miró á las religiosas que se hallaban junto á su cama; le complacía sin duda verlas, y hubiérase dicho que á la vez le preocupaba; hallábase como si deseara decirles algo; hizo un supremo esfuerzo y con lentitud espantosa habló.

Había tomado entre sus cadavéricas manos una de las de Sor Lucila.

—Hija mía, le dijo; yo muero deshonrada y soy inocente... Pero no os inquietéis; mi deshonra no la sabrán mis hijos; el tiempo en que se hable de mí después de mi muerte será breve, y mi hija que está en un colegio y mi hijo que está en Italia no lo sabrán jamás. Sabréis que al verme pobre, con una hija, una hija, y con un hijo enfermo acepté la fortuna que me brindaba un hombre que quería darse la vanidad de hacer de mí su querida... y lo he sido sólo en nombre, ya me hallaba herida de muerte; él espera aún mi curación; pedíale á Dios que no se realizase y Dios me concede este mismo beneficio... pero mis hijos no quedan en la miseria. Os digo esto porque sería espantoso que las dos personas que han de verme morir... crean en mi deshonra...

Pocas horas después Marieta espiraba.

IV

Llegó el domingo, había terminado otra semana de trabajo para Sor Lucila y paseó por el jardín, sin poder apartar de su pensamiento aquellas dos caídas grandezas que había tenido á la vista; y luego de ver las flores, aspirar la brisa fresca de la tarde en aquel escondido lugar al que apenas llegaban los gritos de fiesta de la ciudad, detenerse ante el arbolejo tísico y leer un librito de voto se recogió al convento.

Ella no pensaba para juzgar los dolores ó las faltas ajenas; cumplía su voto con la severidad, con la austeridad con que un soldado cumple su consigna; sentía en su alma admiración por aquellas dos mujeres; contemplaba resistiendo al vértigo los hondos horrores de la vida... orando por todas las desdichas.

Llegó la noche y dulcemente se cerraron sus ojos al descanso; se rehacía después de la ruda fatiga moral; su cara ingenua, sus castos y juveniles labios de donde sólo brotaban palabras de oración ó de consuelo, estaban entreabiertos al dulce respirar; su faz serena como la de una santita de mármol, mostraba la belleza natural como velada é iluminada al propio tiempo por un esplendor del cielo.

La luna bañaba de luz el reducido jardín, cayendo sobre la espesura de los arbustos; todo se hallaba en silencio, el aire impregnado de olor á flores; la paz reinaba, la paz deseada, la paz necesaria para la sierva de la Caridad, que había de pasar al siguiente día valerosa é imperturbable en medio de reñidos combates y mitigando las fiebres del dolor.

Al siguiente día iría á casa de otros enfermos, ricos ó pobres, á velar algún cadáver, á prestar los primeros consuelos al enfermo ó al padre que pierde á su hijo.

Tal vez la religiosa se habría acostado agradeciendo al cielo más que nunca, lo elevado de su misión en el mundo, y lo dulce de su destino; y luego dormía aquella obrera sonriendo...

Dulce imagen de la esperanza!

José ZAHONERO.

## SECCION DE NOTICIAS.

Se encuentra en sus posesiones de Castillo (Arnuero) el diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio de Alvear.

Durante el año económico de 1888 á 1889 la empresa de EL ATLANTICO satisfizo por derechos de timbre de circulación 1.330.10 pesetas, y todos los demás periódicos de la capital devengaron por igual concepto 1.256.90 pesetas; esto es, 73.20 pesetas menos.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden circular disponiendo que á todo aspirante que falte en estos momentos de la edad ó de algún documento necesario para tomar parte en las próximas oposiciones, pueda llenar estos requisitos antes de comenzarse los ejercicios, se le admita la solicitud que presente para tomar parte en ellas.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden disponiendo que desde 1.º del presente mes cesen en el percibo del sueldo de excedentes los profesores de Universidades, Institutos, Escuelas especiales é individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y cualesquiera otros funcionarios dependientes de este ministerio que por asimilación á

los casos comprendidos en el art. 178 de la ley de Instrucción pública hayan venido percibiendo las dos terceras partes del sueldo por ser diputado á Cortes ó por cualquier otra causa distinta de las expresadas en dicho artículo.

Como habíamos anunciado, ayer á las doce, se reunió en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia, la Junta provincial inspectora de teatros, con objeto de emitir informe en el proyecto de construcción de una plaza de toros en Cuatro caminos.

La Junta acordó devolver el proyecto á la Alcaldía, por faltar en él algunos documentos necesarios para emitir el informe aludido; y según nuestras noticias, parece que el proyecto habrá de sufrir algunas modificaciones para obtener el previo informe favorable necesario para que por el Ayuntamiento se conceda la autorización solicitada.

Según vemos en uno de los periódicos de Torrelavega, *La Montaña*, se habla allí de la candidatura del distinguido jurista don Luis García Obregón para la vacante de diputado provincial por aquel distrito, candidatura á la cual habíamos aludido hace días, con la vaguedad misma de nuestros informes sobre el asunto. El mencionado periódico combate la candidatura aludida, que dice trata de dificultar la de su candidato; y aunque no expresa quién sea éste, también tenemos noticias—y ya anteriormente hubimos de indicárselas—de que se trata del joven alcalde de aquella villa, don Guillermo G. Ceballos.

Tenemos entendido que el presidente de la Diputación, señor García Obregón, ha dirigido al señor Gobernador civil un oficio, en consonancia con las manifestaciones que hubo de hacer en la sesión del sábado, indicándole la imposibilidad de que la corporación se reúna y despache importantes negocios que tiene pendientes, si la autoridad civil no convoca á los diputados recomendándoles enérgicamente el cumplimiento de sus deberes y conminándoles con todas las medidas que para estos casos previene la ley provincial.

También tenemos noticia de que la Comisión provincial, que parecía encargada de solicitar nueva convocatoria á reunión extraordinaria de la Diputación, entiende que la que se decía terminada el sábado no ha podido terminar, y de hecho no lo está, tanto porque quedaron pendientes los asuntos para que había sido convocada, cuanto porque en aquella última sesión no hubo mayoría para declarar que la reunión extraordinaria que daba terminada.

Mañana deberá salir de Larrauri para París el ilustre estadista don Germán Gamazo, que regresará después á Santander.

El vapor correo «Alfonso XII», que llegó á la Coruña ayer á la una de la tarde, habrá fondeado, á la madrugada de hoy, en este puerto.

Según dice un diario de Madrid pronto contraerá matrimonio en un puerto del Cantábrico un diputado de la minoría conservadora, que ha sido juez municipal de Madrid, con una señorita hija de un acaudalado propietario montañés.

Se ha dispuesto que el crucero *Ulla* marche á San Sebastián.

Un sujeto que en la madrugada de ayer se había quedado dormido arrimado á una puerta de la calle Alta, se encontró al despertar con otros dos al lado, pero sin el reloj que llevaba en el bolsillo. Uno de éstos dos fué detenido momentos después por los serenos, y el otro lo fué en la mañana de ayer. Según nuestras noticias, el reloj pareció, no sabemos si en poder de alguno de ellos.

Se han dado las órdenes en el departamento del Ferrol para que desde 1.º del corriente se ponga en ejecución el decreto plan de economías en los tercios de infantería de marina, procediendo al licenciamiento de los individuos que resulten excedentes, conforme á las nuevas plantillas.

Por real orden de 29 de agosto han sido nombrados oficiales de cuarta clase inspectores de Hacienda para los partidos de las Administraciones subalternas de esta provincia, don José Gómez Méndez, electo para igual cargo en las de Oviedo, y don José Martínez Doldán, oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones, sección de directas, de esta provincia.

A las once de la mañana del sábado último se declaró un incendio en la casa de don Vicente Arana, vecino de San-

toña, pudiéndose extinguir el fuego á las pocas horas, sin que hayan sido de gran consideración las pérdidas ocasionadas.

Durante el mes último se verificaron en la caja de ahorros del Banco de Santander 178 imposiciones, por valor de 82.376 pesetas con 50 céntimos, y 128 reintegros, en cantidad de 45.212.41 pesetas.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor *Blythwode*, procedente de Cardiff, en lastre.

La cobranza de la contribución correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, se verificará en Meruelo los días 3 y 4 del corriente; en Argoños el día 6, y en Penagos los días 6 y 7.

Durante todo el mes de agosto último entraron en este puerto 161 buques de distintas clases y procedencias, conduciendo 3.058 tripulantes, 835 pasajeros y 74.974 toneladas de carga.

—En el lazareto de Pedrosa cumplieron cuarentena durante el mismo mes 3 buques, con 144 tripulantes y 2.359 toneladas, habiéndose recadado por derechos de cuarentena 746.50 pesetas; por derechos de lazareto 179.60, y por guardas de salud 102.

## Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido ayer noticias de Cuba, que alcanzan al día 19 del mes próximo pasado.

—Por decreto del gobierno general, se ha creado en la isla de Cuba un cuerpo de guardia rural para la seguridad de los campos y fincas.

Formarán esta sección guardias civiles veteranos de reconocida aptitud y de valor acreditado en su hoja de servicios. La guardia rural estará bajo la inspección y vigilancia de la guardia civil y los individuos que la compongan seguirán perteneciendo á la compañía y sección correspondientes al territorio en que se halle enclavada la finca en que residan. Estas fuerzas no se podrán destinar á otros fines que la guardia de las fincas y su haber correrá por cuenta de los hacendados á quienes presten servicios.

—Desde Cayo Hueso se ha dirigido á la isla de Cuba el antiguo insurrecto don Pedro N. Pequeño, director de *El Cubano*, y ha dado un manifiesto «al pueblo cubano de Cayo Hueso» que dice, entre otras cosas más ó menos gruesas:

«Vine en la esperanza de hallar un pueblo unido, dignificado con su ideal político, honrando en extraña tierra el sagrado nombre de la patria, á prestar mi modesto concurso á esa causa ennoblecida por los héroes de la revolución; y la hallé manchada, profanada y envilecida aquí por los merceaderes de oficio, que dueños de la situación por la maldad y el crimen, pretenden imponer al pueblo esa política rastroera y sucia, que habría de granjearle, con las maldiciones de la patria, el anatema del mundo civilizado.»

Luego añade que los separatistas pueden dar expansión en Cuba á sus ideales bajo el gobierno liberal del general Salamanca.

—Habana, 19 de agosto.—Oro español de 239 3/4 á 240. Cambios, flojos; sobre los Estados Unidos, á 60 días, oro, de 9 3/4 á 10 premio; á corta vista, oro, 10 3/4 premio; sobre Londres, 21 1/4, premio; sobre París de 6 3/4 á 7 premio.

—Por el Gobierno general se ha dado un decreto sobre telégrafos que ha de resultar altamente beneficioso para este servicio.

Por esta disposición queda abolida para el interior de la isla la tasa telegráfica por agrupaciones de palabras, y en su lugar se cobrará por telegrama de una á diez palabras, comprendidas dirección y firma, veinte centavos; por telegrama de diez á quince palabras, comprendidas dirección y firma, cuarenta centavos; y cinco centavos más por cada palabra que exceda del tipo anterior, sea cual fuere el número que contenga el despacho teleográfico; queda autorizado el uso de los idiomas francés é inglés para la transmisión de despachos; queda levantada la prohibición del uso de claves telegráficas para el interior de la isla, etc., etc.

—Ha sido capturado por la policía en una casa de las afueras de Santa Clara, un individuo que dijo nombrarse Domingo Guzmán y que se hallaba complicado en varios secuestros, apareciendo autor de dos robos en despoblado, en uno de los cuales dió muerte á un guardia civil. Al detenido le fueron ocupados un revólver y una tercera con cápsulas, y además tres cédulas personales, todo lo cual fué entregado á la autoridad competente, á cuya disposición se encuentra el detenido.

Correo local.

**Velada marítima.**—La que anunciamos hace días se celebrará probablemente una de estas noches. En ella tomarán parte, caso de celebrarse, La Tierra y el Orfeón Montañés, cuyos socios, por indicación de su presidente don Esteban Polidura, que supo ser necesitaban voces para formar un coro, se presentaron a fin de que no falte en la serenata marítima tan valioso aliciente.

**Viajeros.**—Ha llegado a esta capital, procedente de Alemania y Francia, el eminente cirujano don Enrique de Diego Madrazo, distinguido paisano nuestro. En el expreso de ayer marchó a la corte nuestro buen amigo el conocido escritor y diputado de la mayoría don Angel Ariles.

**Conciertos.**—La nota de hoy es la siguiente:  
Café Ancora.  
Campanone, sinfonía.—Adam.  
El carnaval, tanda.—Straus.  
Credo y concertante de Polito.—Donizetti.  
Gran fantasía de Traviata.—Alard.  
Danubio azul, tanda.—Straus.  
Marcha turca.—Mozart.

**Veladas en la plazuela.**—La banda militar ejecutará esta noche el siguiente programa:  
Paso doble.—A.  
Schotis.—Victoria.  
Marcha musical.—Marqués.  
Salutti á Belgio, valse.—Straus.  
Peregrina, mazurka.—Santos.  
Submarino Peral, polka.—Ametller.

**Teatro.**—Hemos oído en algún círculo, sin que ello se diera por exacto, que el renombrado actor señor Cepillo, cuya compañía está actuando en Palencia, trataba de subarrendar por una temporada el teatro de esta capital. Celebraríamos mucho que ese rumor resultara fundado, para tener el gusto de aplaudir al mejor intérprete de O locura ó sandidad.

**Casino del Sardinero.**—Esta tarde a las seis y media se celebrará el concierto de costumbre con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º Overture, óverture.—Weber.
  - 2.º Andante de la Sinfonía en la.—Mendelssohn.
  - 3.º Entreacto de Lakmé, (segunda vez).—Delibes.
  - 4.º Seguidillas, (primera vez).—Fernández Arbós.
- SEGUNDA PARTE.
- 1.º Célèbre Rapsodia húngara, (4.ª petición).—Liszt.
  - 2.º Andante, (primera vez).—Haydn.
  - 3.º Fantasia de baile, para violín (segunda vez), ejecutada por los señores Goñi, Martínez, Vals, Tora y Cuellar, acompañada de orquesta.—Beriot.
  - 4.º Polaca de concierto.—Power.

**Alfredo Fernández.**—Por el número de personas á quien hemos oído hablar, con desusado interés, del niño violinista cuyo nombre queda escrito, deducimos que es grande la curiosidad que despierta, la ansiedad, más bien, que hay por oírle. Nos habían hablado de un concierto que probablemente daría, y no hemos vuelto á oír nada del asunto; pero no creemos que el prodigioso Alfredo, esa promesa de gloria para la montaña, la deje sin hacerse oír y admirar de sus paisanos, de los cuales sólo un reducidísimo número ha tenido la fortuna de escucharle. Es, pues, de esperar que aquellas vagas noticias nuestras se confirmen, y para ello nos hacemos intérpretes del general deseo.

SECCION MERCANTIL.

Rio:eco 1.º de septiembre.  
Engolfados los labradores en las faenas de recolección, un tanto atrasados toda vez que aún faltan bastantes trigos de segar, no merecen el nombre de entradas los pocos carros que de trigo nuevo llegan á la venta en este mercado. El precio que alcanza es el de 33 1/2 reales las 94 libras, ó lo que es lo mismo, la ruina á breve plazo del agricultor, que no encuentra la remuneración á sus gastos por mucho que la tierra produzca.

**Harinas.**—Continúa este polvo en la más completa inacción, precisamente en la época de mayor consumo otros años. A cinco vagones de harina 1.ª remitidos á Valladolid y 1 ídem de 2.ª á Villada, marca Aurora, y 3 de 1.ª á Valladolid y 3 de igual clase á Villada, marca Anita, se reduce todo lo operado en la semana que reseñamos.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 1.º.—Oficialmente se ha desmentido la noticia de que el emperador Guillermo había autorizado á su madre, viuda del emperador Federico, para que fijara su residencia en Inglaterra.

Los estatutos de la casa reinante prohíben en absoluto que ninguno de sus individuos fije su residencia en el extranjero.

Berlin 1.º.—El municipio de Berlín está haciendo grandes preparativos para celebrar solemnemente la fiesta nacional del martes próximo, aniversario de la capitulación de Sedan.

Los oficiales del ejército organizan grandes banquetes y los soldados recibirán comida extraordinaria con raciones de cerveza y tabaco.

Todas las dependencias del Estado celebrarán la fiesta nacional.

Athenas 1.º.—El Gobierno ha enviado una nueva nota diplomática á las potencias, sobre la situación de la isla de Creta, demostrando el poco fundamento en que están basados los argumentos del gobierno otomano.

Londres 1.º.—Aumentan las probabilidades de un próximo arreglo entre los huelguistas y los directores de los Docks.

Los huelguistas han depuesto mucho su actitud intransigente ante la amenaza de que 4.000 obreros belgas serían contratados para trabajos del puerto.

Los directores de las compañías, por su parte, están también resueltos á modificar sus exigencias, y se confía en que se llegará pronto á una solución favorable.

La decisión tomada por el comité de huelguistas desistiendo de hacer un llamamiento para una huelga general es considerada como síntoma favorable para la pronta terminación de la huelga.

**PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALMACEN** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- **LOUISE DOTESIO** cer es una nueva casa al público santanderino se limita á duplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios.** Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, hallándose en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la mayor brevedad, no solamente sin recargo, pero con notabilísima rebaja. Se cierran las cartas-pedidos todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, San Sebastián, París, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica ó Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

**Música económica á precios muy reducidos.** Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de **LOUIS E. DOTESIO** 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»  
Madrid 2.—11 n.

El señor Sagasta ha declarado que no habrá crisis, ni espera grandes acontecimientos políticos en la próxima legislatura.

Dícese que en el incendio ocurrido ayer en la estación del Norte, quemóse una caja de alhajas, valorada en un millón de reales.

Toda la prensa ataca duramente á la Compañía de ferrocarriles del Norte, exigiéndole la responsabilidad de los perjuicios causados por el incendio.

Si no se indemnizara al comercio de las pérdidas sufridas, haríase una solemne y enérgica manifestación.

Madrid 3.—1 m.

El señor Bayo rechaza la responsabilidad del artículo publicado

en el «Boletín de la Liga Agraria», y de que se ha hablado mucho entre los partidarios del proteccionismo, diciéndo que ese artículo sorprendióle, cuando se enteró de lo que en él se decía.

Hay absoluta calma política.

Madrid 3.—1:30 m.

Los ministros residentes en Madrid, se han reunido tomando algunos acuerdos sin importancia.

Se ha resuelto que los tribunales ordinarios juzguen á los guardias de seguridad.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 31	Día 1.º
6:50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	75,00	75,25
» exterior . . . . .	76,35	76,825
» amortizable . . . . .	90,00	90,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,40	106,65
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	86,85	86,60
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	128,20	127,90
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	63,60	62,90
<b>MADRID. (1)</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,25	75,40
» exterior . . . . .	76,60	76,65
» amortizable . . . . .	90,00	90,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,60	106,85
Acciones del Banco de España . . . . .	404,00	404,00
Acciones tabaqueras . . . . .	00,00	00,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,05p/£	26,05p/£
Idem sobre París á 8 div . . . . .	3,90%b	4,00%b
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,20	75,45
(1) Mercado muy sostenido.		

SECCION MARITIMA.

**BUQUES ENTRADOS.**  
Vapor inglés Kronos, de 688 toneladas, capitán Scott, de Sunderland, con 1.182.475 kilos carbón, al agente de la Compañía del Norte.  
Vapor español Rufina, de 65 toneladas, capitán Encleira, de Bayona, con 13.000 fardos madera, á don Tomás Gómez.  
Vapor inglés Turgot, de 696 toneladas, capitán Kindlay, de Burdeos, en lastre.  
Barca rusa Trimpus, de 619 toneladas, capitán Michelsen Abo, de 78.652 piezas madera, á don M. Casanueva.  
Vapor español Santaña, de 36 ts., capitán Uliharri, de Castro, con 169 bultos conservas y raba, á la orden.  
Vapor español Itálica, de 729 toneladas, capitán Guernica, de Bilbao, con 10 bocoyes aceite, á don A. M. Zorrilla; 10.000 kilos hierro, á la orden; 15 fardos alpagatas, á don Francisco Salazar.  
Vapor español Asturias, de 669 ts., capitán González, de Barcelona, con 30 cajas bujías, á los señores Cuesta y Compañía; 30 id. id. y 10 barriles aceite, á la orden; 29 cajas bujías, á don Eusebio Aargé; 20 id. id., á los señores Velarde y Saez; 250 sacos azúcar, á la vinda de don J. M. Ceballos; 200 id. id., á los señores Solar y sobrino de Villegas; 100 id. id., á los señores Diestro y Junco; 100 id. id., á don M. Canales; 25 idem id., á los señores Celis Cortines hermanos; 18 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay y Compañía; y 30 barriles vacíos, á los señores Matossi, Fanconi y Compañía.  
Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 200 cajas jabón y 10 llos sacos, á los señores hijos de Gurtubay; 15 cajas carne, á don Francisco Salazar; 4 fardos bacalao, á la orden; 8 barriles cobre, á la orden; 110 cueros, á don José Reguera; 12 cajas vino, á don R. Lecuona; 48 idem jabón, á don F. Rivero.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 21 bultos ferretería, 4 barriles aguardiente, 8 barriles cerveza, 200 sacos salvado, 24 bultos achicoria, 14 cajas azúcar, 5 sacos café y 15 cajas aceitunas.  
Vapor español Cabo Machichaco, de 1.213 toneladas, capitán Torres, para Sevilla, con 914 sacos harina, 36 fardos bacalao, 15 barriles cerveza, 100 sacos salvado, 38 idem azúcar, 40 idem cacao y 1.852 bultos ferretería.  
Vapor español Juan Cunningham, de 830 toneladas, capitán Asqueta, para Sevilla, con 235 sacos harina y 25 fardos bacalao.  
Vapor español Mosca, de 28 ts., capitán Fernández, para Santaña, con 518 tablas y 15 cajas mármol.  
Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, para Avilés, con 117 sacos harina, 25 fardos bacalao, 26 sacos garbanzos, 11 barriles cerveza, 92 sacos salvado, 157 idem azúcar, 30 idem cacao y 66 cajas jabón.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 20 de agosto de 1889:  
Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.  
Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45 5,30; 6,15; 7 y 7,45 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde; y á las 9,05 de la noche.

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; y 8 n.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,05 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.

Santander 22 de mayo de 1889.—La Em-presa.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 á las 8 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1889.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12:30 de la tarde y de la estación á la 1 de idem.

El de Torrelavega sale de la administración, á las 5:45 de la tarde, y de la estación, á las 6:15 de idem.

El de Bilbao sale de la administración á la 1:30 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega á la estación, á las 2:30 de la tarde, y á la administración, á las 2:45 de idem.

El de Torrelavega llega á la estación, á las 9:45 de la mañana, y á la administración á las 10 de idem.

El de Bilbao llega á la administración, á las 10 de la mañana.

SECCION DE REJA

De 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 6 tarde, RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega ó interior.—Los de la capital, 8:40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12:25, 1:15 y 5:40 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 6 tarde.

RECLAMACIONES E INCIDENTIAS DE LOS MISMOS DE 3:30 á 6 tarde.

RECEPCION Y ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS Y VALORES DECLARADOS.

De 8 á 11 mañana, y de 3:30 á 6 tarde. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1889.  
Santander al Astillero, 6:30, 8:45 y 12 mañana; 2, 4, y 6:30 tarde discrecional.  
Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5:40 y tarde.  
Santander al Cespedón, 6:30 y 8:45 mañana y 4 tarde.  
Cespedón á Santander, 7:45 y 9:40 mañana y 5:10 tarde.  
Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8:15 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9:30 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.  
Notas.—Los viajes de 6 mañana y 2 tarde de Santander al Puntal combinan con los coches que van á Santaña y los de 9:30 mañana y 6 tarde del Puntal á Santander, con los que vienen de Santaña.

INSTITUTO CARBAJAL.

Curso de 1889 á 1890.

Desde el día 15 del corriente queda abierta. En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.  
En dicha oficina, y dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes.  
El día 30 queda cerrado el plazo de admisión.

El Director,  
Ricardo Olanar.

CERVEZA ALEMANA

Búscanse agentes hábiles para la venta de excelentísimas cervezas de exportación. Referencias de primera clase exigidas. Ofertas á los señores Haenstein & Vogler A. G. de Hamburgo, bajo las iniciales H. 05963.

ANUNCIO.

Por el presente anuncio se cita á los que se consideren con derecho á los artículos de tienda de ultramarinos, efectos y metálico, en concepto de herederos del súbdito británico don Enrique Danirio, fallecido en esta villa el día 3 del corriente mes, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio, presenten al que suscribe por delegación consular los documentos que justifiquen su derecho. En el mismo plazo, se presentarán también las reclamaciones por créditos que contra el finado señor Danirio puedan existir, en el concepto de que transcurrido que sea dicho plazo, se procederá á la venta de aquéllos en pública subasta sin derecho á reclamaciones ulteriores.  
Castro-Urdiales 31 de agosto de 1889.  
2—1 Rafael Ibáñez.

PÉRDIDA.

A la persona que hubiera encontrado una pulsera de oro con las iniciales R. G. R. que se perdió el día 30 de Agosto último, desde la calle del Correo por la calle de S. Francisco á la Catedral é iglesia de la Compañía, y hora de las 11 á 12 del día y tenga la bondad de devolverla á su dueña en la calle del Correo, núm. 12, 1.ª, derecha, además de agradecerle el servicio por ser la alhaja un recuerdo de familia, se le gratificará generosamente.  
3—1

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Sue general-mente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

VENTA DE OSTRAS AL POR MAYOR.

Desde el 1.º de septiembre hasta fines de abril se venden las esquisitas ostras de los parques titulados: La Divina Pastora y Nuestra Señora del Puerto, en Santaña.

Los pedidos de un cuarto, medio y un millar de ostras en adelante se hacen á don Ger- gorio Sánchez, Santaña, quien se encarga de remitir y el ferrocarril el citado marisco á la estación que se le designe. A cada pedido se acompañará su importe y el de los gastos que ocasione la remesa por ferrocarril desde Bilbao, Santander ó Boó en letra de fácil cobro ó libranza del giro mutuo, abonando, en este último caso, dicho señor Sánchez, el 2 por 100 de cambio.  
10—9

DENTISTAS

DON JUAN RUÍZ Y DON SILVERIO VILLARJUBIN, HOTEL CONTINENTAL, 8—5

COCHE DE NAVARRETE Y COMPAÑIA.

Para Ampuero y Santaña en combinación con el tren que viene de Madrid. Salida de Santaña, á las 6 y 1/2 de Santan- der, á la 1 y 1/2, y de Ampuero, á las 5:30 de la mañana.

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año. —Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año.  
Edición bi-mensual verde, que contiene todo lo de las anteriores y mayor número de patrones recortados y otros, 24 francos.  
Edición hebdomadaria blanca, que sale todos los sábados y contiene aun mayor número de patrones, figurines y dibujos intercalados en el texto, precio 35 francos al año.  
LA MUÑECA MODELO.  
11 francos al año. No se reciben más que suscripciones anuales que partendel 15 de cada mes. se publica mensualmente.  
Para las suscripciones, dirigirse á D. Luciano Gutiérrez, librero, calle de San Francisco, Santander.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino, caoutchouc y celul- óide.  
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.  
Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.  
Precios al alcance de todas las fortunas. **Atarazanas 6, principalizquierda.**  
NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.  
Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE WIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con es- piga de madera, pedir la silla con piés de torni- lo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a258

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETS: 484.461.066. Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los bene- ficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.  
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 23.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

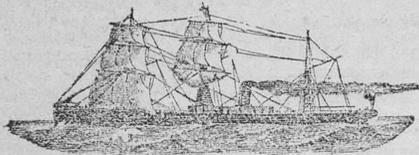
PROCURERIA DE BERNARDO R. SARO 15, Blanca, 15. Trigo rojo para matar ratones. Perfumería fina y económica. Pinturas de todas clases.

BUENOS RETRATOS Y ECONOMICOS FOTOGRAFIA DE PARIS Becedo, 11.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán NOUVELLON.

LAFAYETTE,

Admite carga y pasajeros de todas clases, para los que tiene espaciosa camaras.

ALEXANDRE BIXIO.

Admiten carga y pasajeros sólo de 3.ª clase, a los que se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

CANADÁ,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

WASHINGTON,

Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor

SAINT GERMAIN.

y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPANOLA.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Ship name and weight. Includes Navarro (5,770 ts), Santanderino (5,340 ts), Gaditano (4,749 ts), Gallego (4,630 ts), Encartado (4,524 ts), Euskaro (4,471 ts), Murciano (4,410 ts), Castellano (4,126 ts), Catalán (3,574 ts).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de septiembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CATALAN,

su capitán don José Guericacchevarría.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 25 de septiembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas y Cienfuegos. Pedro 4 de septiembre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 11 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca el 18 de ídem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANCKFURT.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO:

MAYAGUEZ, ARECIBO, PUERTORRIQUEÑO, SAN JUAN, Y BORINQUEN.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 14 de septiembre el magnífico vapor nombrado

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell.

Admite carga a flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.



PRIMITIVA LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS

por los vapores

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Outañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA, SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 3 de sepbre, saldrá el vapor su capitán don Francisco Guericca. El sábado 7 de sepbre, saldrá el vapor su capitán don José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.



VAPOR EXPRESS.

Servicio rápido diario, alternado, exclusivamente para viajeros y encargos entre

SANTANDER Y BILBAO.

Salidas fijas a las ocho de la mañana, un día de Bilbao y otro de Santander.

Table with 2 columns: Price and route. Includes 1.ª Cámara (13 pesetas), 2.ª Cámara (8 pesetas), 1.ª ida y vuelta (20 pesetas), 2.ª ida y vuelta (12 pesetas).

La guía de Aduana para los envíos que la necesiten deberá obtenerse con la precisa anticipación. Administraciones: Bilbao, Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32.



GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER

AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos a la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

MAPA ESPECIAL

DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

Deventa en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

8 Diplomas de Honor de 1869 a 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887.

MAQUINA HORIZONTAL

LOCOMÓBIL O SOBRE PATINES

caldera de llama invertida

de 6 a 50 caballos.

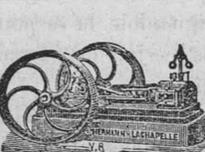
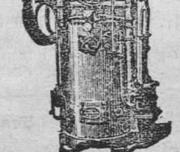
MAQUINA VERTICAL

de 1 a 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL

De 1 a 2 cilindros.

De 3 a 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse

Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Location and price. Includes Santander (5 pesetas), Fuera de la capital (5.50), Europa y Antillas (10), Países de la Unión Postal y Filipinas (15).

Cuarta plana, 0.05 de peseta por línea.—Tercera, 0.10.—Idem en lugar preferente, 0.20.—Reclamos, 0.25.—Primera plana, 0.30.—Esquelas funerarias: en primera plana a 2 columnas, 20 pesetas; idem a una, 15.—Tercera plana, a 2 columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana a 2 columnas, 10; a una, 5.—Comunicados a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITÉ ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerea de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA O LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos de comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CHOCOLATES de los RR. P. B. medicinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

SOAPSTONE.

La pintura a base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Rafjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

LA CURACIÓN DE LOS TÍSICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurrir la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet a la tisis lo que la quilma al paludismo, según opinión de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Madrid, Cármen, 41.—Se remiten a todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Ferraz, 66, Madrid.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda enel prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

SE VENDEN DOS CASAS

en punto céntrico de esta población; producen mensualmente 433 pesetas. En esta imprenta informarán.